

**RECTORADO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono 924 / 28 93 00  
Fax 924 / 28 94 00  
06071 BADAJOZ

Resolución nº: 846/2011  
Fecha: 14/08/2011

RESOLUCIÓN de la Universidad de Extremadura por la que se hace pública la **adjudicación**, por procedimiento negociado con publicidad, con varios criterios de valoración, del contrato de suministro de UNA CALDERA PARA LA PRODUCCIÓN DE AGUA SOBRECALENTADA CON DESTINO A LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES, DPTO. DE FÍSICA, expediente S.017/11 y se ordena su publicación en el Perfil de Contratante.

- 1.- **Entidad adjudicadora:**
  - a) Organismo: Universidad de Extremadura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
  - c) Número de expediente: S.017/11.
- 2.- **Objeto del contrato:**
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: "Una caldera para la producción de agua sobrecalentada con destino a la Escuela de Ingenierías Industriales, Dpto. de Física".
  - c) Convocatoria del procedimiento negociado con publicidad en el Perfil de Contratante: 8/07/2011
  - c) Fecha de solicitud de presentación de ofertas: 20/07/2011.
- 3.- **Tramitación y procedimiento de adjudicación:**
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
- 4.- **Presupuesto base de licitación:**

Importe excluido el I.V.A.: 68.660,00 €  
Importe I.V.A. (18 %): 12.358,80 €  
Presupuesto total: 81.018,80 €
- 5.- **Adjudicación:**
  - a) Fecha: 17/08/2011
  - b) Adjudicatario: VULCANO-SADECA ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe:

Importe excluido el I.V.A.: 68.660,00 €  
Importe I.V.A. (18 %): 12.358,80 €  
Presupuesto total: 81.018,80 €
  - e) Motivación de la adjudicación:

Cumplir con el pliego de prescripciones técnicas establecido y ser su oferta económicamente ventajosa para la Universidad de Extremadura.
- 6.- **Empresas presentadas a la licitación:**

- Vulcano-Sadeca Asistencia Técnica, S.L.
- 7.- **Candidatos descartados de la licitación y motivación:** No.
- 8.- **Licitadores excluidos del procedimiento de adjudicación:** No.



## RECTORADO

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono 924 / 28 93 00  
Fax 924 / 28 94 00  
06071 BADAJOZ

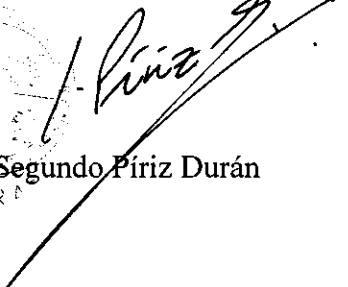
### 9.- Plazo para la formalización del contrato:

Dentro de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 135.4 de la LCSP.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.

Badajoz a diecisiete de agosto de dos mil once.

EL RECTOR,



F/Segundo Píriz Durán

RECTORADO

Fecha de publicación en  
"Perfil de Contratante":

17 AGO 2011